

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS –

El proyecto debe ser parte de una asignatura, de un conjunto de asignaturas, o una actividad transversal al plan de estudio de una carrera o una práctica de laboratorio.

El proyecto debe ser presentado por un profesor responsable y podrá estar integrado por uno o más docentes y/o auxiliares.

La propuesta deberá estar orientada de modo directo o indirecto a resolver o dar respuesta a problemas académicos o áreas críticas en la formación de los estudiantes, identificados por cada Facultad.

Cada uno de los proyectos deberá finalizar con la presentación de un informe final según el formato que se consigna en el Anexo 11, que será presentado por las Unidades Académicas a la Secretaría Académica de Rectorado, previo informe de la Secretaría Académica de las facultades. La elevación a Rectorado supondrá el conocimiento de dichos informes por parte de los CD.

La Unidad Académica que a la fecha de apertura de una nueva convocatoria de PIID no haya remitido los informes finales de la totalidad de los proyectos financiados en la convocatoria anterior, no podrá acceder a la nueva convocatoria.

Cada proyecto deberá contener:

- Nombre del proyecto.
- Palabras claves: entre 3 y 5.
- Área/s temática/s, disciplina/s científica/s y campo de aplicación.
- Datos completos del docente responsable del proyecto: nombre y apellido, DNI, correo electrónico y cargo vigente en la facultad (cada unidad académica deberá corroborar los datos a través del Sistema Mapuche).
- Datos completos de los integrantes del proyecto: nombre y apellido, DNI, correo electrónico y cargo vigente en la facultad (cada unidad académica deberá corroborar los datos a través del Sistema Mapuche).
- Carrera/s, cátedra/s y/o espacios involucrados.
- Situación pedagógica que se pretende mejorar con la innovación.
- Objetivos del proyecto, que permitan generar aprendizajes significativos en los estudiantes e incentivar el ejercicio de la docencia.
- Aspectos teórico metodológicos que guían la propuesta.
- Presupuesto.

Consultas

Gestión Académica | gestionacademica.fcedu@uner.edu.ar